

España mantiene el compromiso de acompañar al Poder judicial en su proceso de fortalecimiento

viernes, 14 de octubre de 2016

Escrito por Edgar Solórzano

** Afirmó el Embajador de España en Nicaragua, Don Rafael Garranzo García.*

“España mantiene desde hace muchos años como parte de su política de cooperación con Nicaragua el compromiso de acompañar al Poder Judicial en su proceso de fortalecimiento y modernización”, afirmó el Embajador de España en nuestro país, Don Rafael Garranzo García.



El Embajador de España hizo la afirmación durante su discurso en el acto de inauguración de la Clínica de la Niñez y la Adolescencia del Instituto de Medicina Legal, celebrado la mañana de este viernes 14 de octubre.

El acto de inauguración fue presidido por la magistrada presidenta del Poder Judicial, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, el Embajador de España, Don Rafael Garranzo García, el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del Instituto de Medicina Legal y el padre Hernán Miranda.

España apoya las diferentes actividades de fortalecimiento y modernización, “especialmente en los esfuerzos por crear condiciones para mejorar el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables”, dijo Don Rafael Garranzo García.

El señor Embajador recordó que su país apoya las diferentes actividades de fortalecimiento y modernización, “especialmente en los esfuerzos por crear condiciones para mejorar el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables”.

“En este proceso hemos tenido la satisfacción de ver resultados importantes en diferentes áreas especializadas”, sostuvo Don Rafael Garranzo García.

Destacó el hecho de haber trabajado conjuntamente en el proceso de creación del Instituto de Medicina Legal desde el año 1999 y “desde entonces España ha apoyado en las diferentes etapas de la modernización del Instituto de Medicina Legal”.

Hizo referencia que España ha apoyado la consolidación y materialización de programas como la creación del Instituto de Medicina Legal, la jurisdicción especializada de familia, la jurisdicción especializada en violencia, la Defensoría Pública, el Instituto de Altos Estudios Judiciales, la modernización de la legislación procesal civil y la lucha contra la violencia de género, entre otras.



Clínica de sicología especializada para niños, niñas y adolescentes que serán atendidos en el Instituto de Medicina Legal.

Don Rafael Garranzo García recordó que en ese esfuerzo han participado muchas instituciones españolas, “con el objetivo común de fortalecer y mejorar la atención a las víctimas de violencia intrafamiliar, física y psicológica”.

“En ese sentido es especialmente satisfactorio participar de este acto en el marco del Proyecto Apoyo a la CSJ, en la mejora de la asistencia judicial con especial énfasis en la lucha de violencia de género, para inaugurar las instalaciones de la Clínica Forense de la Niñez y la Adolescencia”, afirmó el diplomático español.

“Es evidente que al tomar en consideración las necesidades particulares de grupos en condiciones de vulnerabilidad, se facilita también el acceso a este tipo de servicio y se aporta a la solución de conflictos tanto en juzgados de Familia como en los juzgados especializados de violencia”, manifestó.

“En horabuena consecuentemente con esta nueva acción en el desarrollo de una mejor justicia para los nicaragüenses, un esfuerzo que realiza la Corte Suprema de Justicia”, finalizó el Embajador de España en Nicaragua, Don Rafael Garranzo García.